

Santiago, 09 de abril de 2025.

HECHO ESENCIAL
ENAP SIPETROL S.A.
Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N° 187

Ref. Comunica convocatoria a Junta de Accionistas.

Señora
Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y de las Normas de Carácter General N°30, 364 y 435 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, cumple con informar a usted en carácter de hecho esencial que, por acuerdo del Directorio de ENAP Sipetrol S.A. ("SIPETROL") se ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse de forma telemática, a través del software Cisco Webex, el día miércoles 30 de abril de 2025, a las 15:00 horas, en Av. Apoquindo 2929, piso 12, comuna de Las Condes.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Memoria Anual, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, incluyendo el dictamen de los Auditores Externos y sus notas explicativas, así como la información de todas las materias sobre las cuales se tomará acuerdo durante la Junta de Accionistas, se encontrarán a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad: www.enap.cl

Lo anterior, sin perjuicio de la entrega de la respectiva documentación de manera directa e institucional a los Accionistas de la sociedad.

De esta forma, la Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Palabras de inicio de la Sra. Presidenta del H. Directorio SIPETROL.
2. Cuenta del Sr. Gerente General SIPETROL.
3. Aprobación del balance general, estados financieros, memoria e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
4. Distribución de utilidades o examen de las pérdidas de la sociedad.



5. Designación de la empresa de auditoría externa y clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2025.
6. Información sobre acuerdos del H. Directorio relativo a actos y contratos de la sociedad regidos por el capítulo XVI de la Ley N° 18.046.
7. Designación miembros del Directorio.
8. Determinación del periódico en el cual la sociedad hará sus publicaciones; y
9. Otras materias de interés social que legalmente sean de su competencia.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,



Rodrigo Bustamante Villegas
Gerente General
ENAP Sipetrol S.A.

The image shows a handwritten signature in blue ink above the printed name and title. The signature appears to read "Rodrigo Bustamante Villegas". Below the signature, the printed text identifies him as the "Gerente General" (General Manager) of "ENAP Sipetrol S.A.".